



SUENA S.A.

Escritura 381 del 03/08/2021. SOCIOS: Fabián Silvio QUINTIERO, 22/01/1966, divorciado, empresario, DNI 17.969.297, CUIT 20-17969297-0, domicilio real: Dragones 2280, CABA; Alicia Cristina GIL, 27/02/1943, viuda, comerciante, DNI 4.597.409, CUIT 27-04597409-5, domicilio real: Nahuel Huapi 4223, CABA. Ambos argentinos, domicilio especial: Lavalle 1570, piso segundo, departamento F, CABA. Duración 99 años. OBJETO: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: A) Administración, explotación, producción, auspicio, promoción y organización de espectáculos musicales, eventos artísticos, culturales, campañas publicitarias y/u otro tipo vinculados a la actividad musical y gastronómica, B) La administración y explotación comercial de emprendimientos gastronómicos, bares, café, restaurantes, café concert, y de cualquier otro negocio relacionado con la gastronomía y la alimentación; C) Servicios de CATERING y lunch para eventos, que incluyan la distribución de los productos que se comercialicen y elaboren, vinculadas al área gastronómica. D) Brindar servicios asesoramiento y asistencia técnica, relacionados con la música y la gastronomía. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el Estatuto. Capital \$ 100.000, dividido en 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de Un Peso valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios: Fabián Silvio QUINTIERO 5.000 acciones; Alicia Cristina GIL 95.000 acciones. Presidente: Alicia Cristina GIL. Director Suplente: Fabián Silvio QUINTIERO. Cierre 30/06 de cada año. SEDE: Lavalle 1570, piso segundo, departamento F, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 381 de fecha 03/08/2021 Reg. N° 1927 Gabriel Roberto Burgueño - Matrícula: 5259 C.E.C.B.A.

e. 12/08/2021 N° 56748/21 v. 12/08/2021

Fecha de publicacion: 12/08/2021